

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

PERIODO ORDINARIO

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL
MIÉRCOLES OCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ**

**VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA
CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ**

**SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS
FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA Y
CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y CUATRO DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DEL DIPUTADO **JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ** Y EL RETARDO JUSTIFICADO DE LAS Y LOS DIPUTADOS **LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA, JOSE ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA, GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES, CIRILO SALAS HERNÁNDEZ Y MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE APROBÓ LA

SOLICITUD DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTES LEGISLATIVOS, PARA DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE, PUESTA A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADA EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. CONTINUANDO SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTES LEGISLATIVOS PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS **TRES Y CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES GENERALES: **PUNTO TRES** A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO; **PUNTO CUATRO** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA EN VIRTUD DE LA DESIGNACIÓN DEL CIUDADANO BARTOLOMÉ MANZANO HERNÁNDEZ, COMO PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HUITZILAN DE SERDÁN, PUEBLA, EL PRESIDENTE DE LA MESA

DIRECTIVA PROCEDIÓ A NOMBRAR EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LAS Y LOS DIPUTADOS **SUSANA DEL CARMEN Riestra Piña, Silvia Guillermina Tanús Osorio, José Gaudencio Víctor León Castañeda, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, Julián Rendón Tapia, María Evelia Rodríguez García y Marco Antonio Rodríguez Acosta**, PARA QUE ACOMPAÑEN AL CIUDADANO BARTOLOMÉ MANZANO HERNÁNDEZ AL SALÓN DE PLENOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO A TOMARLE LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE, ESTABLECIÉNDOSE UN RECESO; TRANSCURRIDO, Y VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL SE REANUDÓ LA SESIÓN Y ESTANDO PRESENTE EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA LO INTERROGÓ EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: *“¿PROTESTA SIN RESERVA ALGUNA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE AMBAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HUITZILAN DE SERDÁN, PUEBLA QUE SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA?”*, CONTESTANDO EL INTERROGADO “SÍ PROTESTO” AGREGANDO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA *“SI NO LO HACE ASÍ, QUE EL ESTADO Y LA NACIÓN SE LO DEMANDEN”*; SOLICITANDO A LA COMISIÓN DE CORTESÍA ACOMPAÑEN AL CIUDADANO BARTOLOMÉ MANZANO HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HUITZILAN DE SERDÁN,

PUEBLA, HASTA LAS PUERTAS DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO. CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN EL **PUNTO SEIS** SE DIO LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y LA DE LA FAMILIA Y LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA Y DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDO NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, APROBÁNDOSE EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EN EL **PUNTO SIETE** SE DIO LECTURA AL ACUERDO QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y LA DE EDUCACIÓN DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, A FORTALECER LAS ACCIONES INFORMATIVAS DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN EN GENERAL RESPECTO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL VIRUS DENOMINADO “COXSACKIE”, CON EL FIN DE DISMINUIR LAS POSIBILIDADES DE CONTRAER DICHO

VIRUS; ENTRE OTRO RESOLUTIVO, PUESTO A DISCUSIÓN, NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, APROBÁNDOSE EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES ACORDÁNDOSE NOTIFICARLO EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS. EN EL **PUNTO OCHO** DEL ORDEN DEL DÍA SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO NUEVE** DEL ORDEN DEL DÍA SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE TURISMO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIEZ** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR LA DIPUTADA **MARÍA EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA**, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 4 DE LA LEY PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 142 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MARÍA EVELIA**

RODRÍGUEZ GARCÍA, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, TERMINADA SU EXPOSICIÓN, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE, SE SUMARON A ESTA INICIATIVA LA DIPUTADA **MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ** Y EL DIPUTADO **SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA**. EN EL **PUNTO ONCE** DEL ORDEN DEL DÍA SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 72 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 142 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, TERMINADA SU EXPOSICIÓN, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE SALUD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DOCE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XVII BIS AL APARTADO A DEL ARTÍCULO 4 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE SALUD PARA SU ESTUDIO Y

RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO TRECE** DEL ORDEN DEL DÍA SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XIII BIS AL ARTÍCULO 43 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 142 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, TERMINADA SU EXPOSICIÓN, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE SALUD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CATORCE** DEL ORDEN DEL DÍA SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTAN LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, POR CONDUCTO DE LA DIPUTADA **MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO**, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO QUINCE** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO

PRESENTADO POR EL DIPUTADO **JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA**, POR EL QUE SOLICITA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA, QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO DE SU ACUERDO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA (SEGUNDA SECCIÓN) DE FECHA MIÉRCOLES VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS, SE AUTORICE LA VALIDEZ DE LOS DICTÁMENES DE ACREDITACIÓN DE ORIGINALIDAD DE AUTO ANTIGUO, EXPEDIDOS POR EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA, (CONALEP), Y POR LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA (UPPUE.), SE CONSIDEREN VÁLIDOS POR SU SOLVENCIA Y EXPERIENCIA POR LOS EDUCANDOS DE ESTUDIOS AVANZADOS, QUE EN ESTAS INSTITUCIONES SE INSTRUYEN, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECISÉIS** DEL ORDEN DEL DÍA SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, PARA QUE GENERE UN PROGRAMA DE RESCATE A LOS ESPACIOS PÚBLICOS ASENTADOS EN EL FRACCIONAMIENTO LOS HÉROES PUEBLA; EL CUAL COMPRENDA CALLES, AVENIDAS, CALZADAS, PASEOS, BULEVARES, CAMELLONES, CIRCUITOS VIALES, GLORIETAS, PASOS PEATONALES, ACERAS, PLAZAS, PARQUES Y DEMÁS

ÁREAS PÚBLICAS Y SITIOS DE USO COMÚN, ENTRE OTROS RESOLUTIVOS, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECISIETE** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, A FIN DE QUE EN LAS GESTIONES PARA LA APROBACIÓN DE LAS LEYES DE INGRESOS Y EGRESOS DEL AÑO 2018, SE TOME EN CUENTA LAS NECESIDADES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN DE SANCIONES Y MEDIDAS, TODOS DEL ESTADO DE PUEBLA, COMO SON LA CREACIÓN DE PLAZAS MÍNIMAS PARA OPERAR EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO Y EL AUMENTO PRESUPUESTAL PARA EL GASTO CORRIENTE DE LAS MISMAS, QUE PERMITA GARANTIZAR DE MANERA EFICIENTE LA JUSTICIA EN LA ENTIDAD, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y A LA DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE, SE SUMARON AL PUNTO DE ACUERDO LOS DIPUTADOS **FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA, CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ Y CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS**. EN EL **PUNTO DIECIOCHO** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **JUAN**

CARLOS NATALE LÓPEZ, POR EL QUE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y TRANSPORTES DEL ESTADO DE PUEBLA, A DISEÑAR UNA PLATAFORMA DIGITAL O APLICACIÓN MÓVIL EN LA CUAL LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE MERCANTIL DE PERSONAS TAXI, PUEDAN VERIFICAR EL NOMBRE Y FOTOGRAFÍA DE LOS CONDUCTORES, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN GENERAL DE LOS VEHÍCULOS EN LOS QUE SE PRESTA EL SERVICIO, CON EL FIN DE CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD DE LOS USUARIOS Y A LA COMPETENCIA DE ESTE TIPO DE SERVICIO, ENTRE OTRO RESOLUTIVO, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECINUEVE** DEL ORDEN DEL DÍA SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, DE CONFORMIDAD CON SU RESPECTIVO ÁMBITO DE COMPETENCIA, PARA QUE ACTUALICEN Y/O MODIFIQUEN SUS RESPECTIVOS REGLAMENTOS QUE REFIERAN A LA PLANIFICACIÓN DE LOS PANTEONES, O EN SU CASO, EXPIDAN LOS RESPECTIVOS ORDENAMIENTOS CON EL MISMO FIN; GENERANDO MECANISMOS QUE GARANTICEN LA CERTEZA, SEGURIDAD Y SALUBRIDAD, A FIN DE CUMPLIR CON LAS NORMAS AMBIENTALES, DE SUSTENTABILIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL

ARTÍCULO 142 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, TERMINADA SU EXPOSICIÓN, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTE** SE DIO LECTURA A LAS EFEMÉRIDES CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** SE DIO CUENTA CON EL EXPEDIENTE P. A. 01/2016 DEL CIUDADANO DOCTOR JOSÉ ALFREDO ARANGO GARCÍA, POR MEDIO DEL CUAL INTERPONE RECURSO DE REVOCACIÓN, SE TURNÓ EL EXPEDIENTE A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. CONTINUANDO CON ASUNTOS GENERALES SE DIO CUENTA DEL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR MEDIO DEL CUAL INVITA AL INSTITUTO POBLANO DE LA JUVENTUD, PARA REALIZAR ACCIONES TENDIENTES A LA CREACIÓN Y ATENCIÓN DE MÁS ESPACIOS DEPORTIVOS Y CULTURALES PARA LA JUVENTUD DE NUESTRA ENTIDAD FEDERATIVA, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS

CON VEINTIOCHO MINUTOS, CITANDO A LAS Y LOS
DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA
LEGISLATURA PARA EL MIÉRCOLES QUINCE DE NOVIEMBRE
DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS.

CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ
DIPUTADO PRESIDENTE

CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ
DIPUTADA VICEPRESIDENTA

FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA
DIPUTADO SECRETARIO

CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS
DIPUTADO SECRETARIO